

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL



Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

COMUNICADO DGGDP Nº 48 /2019

La Dirección General de Gestión y Desarrollo del Personal saluda cordialmente a los Directores Departamentales de Educación, Supervisores Educativos, Directores de Instituciones Educativas y Educadores en general, en el marco del CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE EDUCADORES, A FIN DE CUBRIR CARGOS VACANTES E INTERINOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPENDIENTES DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS — CONVOCATORIA Nº10 /2019, RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 6452/2019 y comunica cuanto sigue:

El periodo de **confirmación de los primeros** (1°) **posicionados**, de la Etapa Institucional, se extenderá hasta las 11:00 horas del día viernes 20 de diciembre y **para los segundos** (2°) **posicionados** dicha confirmación se realizará a partir de las 12:00 horas, del viernes 20 de diciembre hasta las 12:00 horas, del sábado 21 de diciembre de 2019.

La prórroga en el presente concurso se realiza con el fin de asegurar la confirmación de la totalidad de los interesados en optar por el cargo en el cual ha sido seleccionado y a su vez asegurar la mayor cobertura del servicio educativo para el periodo lectivo 2020.

Asunción, 19 de diciembre de 2019.

Econ. Jorge Martinez Núñez Director General

General de Gestión y Desarrollo del Personal

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.

